

COMISIÓN ABIERTA ESTATAL DE **COORDINACIÓN Y LUCHA** DE LOS TRABAJADORES PRECARIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

HUELGA INDEFINIDA

DESDE EL 11 DE JUNIO PARA TODOS LOS TRABAJADORES TEMPORALES E INTERINOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Tras muchas concentraciones, manifestaciones, actos de todo tipo, entrevistas en Ministerios, conversaciones con Senadores reivindicando la **FIJEZA** para los 900.000 trabajadores de las Administraciones Públicas, todas, Estatal, Autonómica y Local, y no haberse solucionado la situación, esta Comisión ha Registrado el pasado Lunes día 31 de mayo ante todas las Autoridades competentes y de acuerdo a las normas legales, convocatoria de **Huelga Indefinida desde el 11 de junio para todos los trabajadores temporales e interinos de todo el Estado, de todos los colectivos afectados, incluyendo a los funcionarios de carrera y laborales fijos, animando a que se unan, ya que esta situación afecta, no solo a los trabajadores precarios, sino a todos, y a los servicios que hay que dar a los ciudadanos de nuestro país.**

La urgencia de esta medida viene dada porque, mientras tanto, y bajo el camuflaje de “consolidación” se están convocando procesos selectivos cuyo resultado es el despido de miles de trabajadores en precario y con largos años de servicio.

No puede ser que el sistema de oposiciones que se creó en el siglo XIX para evitar las “cesantías”- el despido de funcionarios con cada cambio de gobierno- se utilice ahora para condenar al despido a miles de trabajadores de las Administraciones Públicas. No es de recibo que en tiempos de indulto se nos expidan condenas.

Exigimos para los trabajadores, **FIJEZA** en los puestos de trabajo. Esta precariedad es insostenible e injusta y afecta a todos los servicios públicos. Sobran los motivos para esta movilización y falta voluntad política inclusive para atender con un mínimo de lógica y sabiduría las indicaciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

CONFIGURAR LA HUELGA INDEFINIDA

Esta Comisión Abierta Estatal, formada por trabajadores de distintas Comunidades Autónomas y, que está en contra del “acuerdo” firmado por el Sr. Montoro y los sindicatos subvencionados saluda con entusiasmo cualquier acción que se lleve a cabo ya en el marco de esta huelga Indefinida y que nos permita expresar fehacientemente el rechazo a esta situación de precariedad y despido. En este sentido y siendo conscientes del esfuerzo económico que tiene el ejercicio del derecho de huelga creemos que sería oportuno que cada sector, centro de trabajo u organismo fije los días en que va a hacer efectivo este derecho de huelga, sin perjuicio del ejercicio individual que cada uno quiera hacer

“A la huelga diez, a la huelga cien, a la huelga mil. Yo por ellos, madre, y ellos por mí”

E- Mail: precario@masprecario.es

Tf contacto : 699902749

8 de junio de 2021